





UN CUARTO A ESPADAS

EN LA SALA DE AFRODISIO



El maestro Afrodísio, rodeado del duque de Tamames, alcalde de Madrid, Sr. Prado y Palacio; marqueses de Cabriñana y Quintana; generales Torrens, Herreró, Primo de Rivera, Tovar y demás concurrentes á la inauguración de su Sala de armas. (De «Heraldo» de Madrid.)

Importancia del comercio

Casi todos los pueblos comerciantes están situados junto al mar, y los pueblos más cultos son los comerciales; el comercio es el gran vínculo, el lazo que une á los pueblos modernos; los antiguos se acercaban los unos á los otros por la guerra, medio funesto de realizar la unidad, que ha hecho verter mucha sangre y ha llenado el mundo de ruinas; la guerra nada edifica, todo lo destruye, todo lo reduce á polvo; la muerte le precede; el comercio lleva en su seno los gérmenes de la vida, de la civilización; fuente de todo adelanto material es también causa del adelanto moral de los pueblos, que entre los fardos de mercancías y el humo denso del carbón mineral, van en los tiempos presentes ocultas las ideas regeneradoras, no entre el fragor de las armas, ni entre las apiñadas columnas de soldados, idólatras ciegas de la fuerza, enemiga mortal de la verdad y la razón.

La historia del comercio es la historia de la civilización, la historia de las relaciones humanas; el pueblo que lo comprende, el pueblo que comprende también que sin el auxilio de otros pueblos nada podría hacer, este pueblo se salva, y llegará infaliblemente al grado de prosperidad y adelanto á que sin cesar se acercan todos los pueblos modernos.

Las islas Canarias, si quieren llegar á ese grado de prosperidad y bienestar, es necesario que comprendan esto también, que vean claro, como la luz del sol, que sin comercio no se relacionarán con otros pueblos, no se incorporarán al movimiento general humano, y que aislarse es morir.

Fernando de León y Castillo.

DESDE ULTRATUMBA

DICE FERNÁNDEZ DE LUGO:

El cargo de avaricia es injustificado. Jamás en mi vida me encontré en una situación desahogada ni libre de deudas, y si en mis últimos años obtuve honores y grandes repartos de tierras y aguas en Tenerife y la Palma, nunca pude reunir dinero. Si vendí esclavos palmeros y guanches, su importe pasaba íntegro á los asentistas genoveses y otros usureros, que siempre me explotaron con crecidos intereses, sin que pudiera verme libre de acreedores. Mi testamento lo prueba. Aventurero desde mis primeros años, «Condottieri» de los Reyes de Castilla y Aragón en sus luchas contra la nobleza,

fui uno de los hombres de confianza de Fernando el Católico, y en unión de mi cuñado Pedro del Algaba y de Juan Rejón, contribuí á la instalación de la Santa Hermandad en Sevilla, donde el duque de Medina Sidonia y otros magnates combatían esa milicia. De tales servicios no saqué más que promesas, teniendo que venir á la conquista de Gran Canaria con la esperanza del botín de tierras y esclavos; y sometidos los indígenas y repartida la isla, me correspondió una gran data en Agaete, donde establecí un ingenio, entreteniendo mis ocios con entradas nocturnas en Tenerife para apresar ganados y esclavos, expediciones que, á la verdad, me daban poco resultado. Mi pobreza lo indica la divisa de mi escudo: «Quien lanza sabe mover, ella le da de comer.» No será muy poética y parecerá algo prosáica; pero es altamente significativa. Don Juan Núñez de la Peña, queriendo halagar la vanidad de los descendientes de mis sobrinos, establecidos en Tenerife, me trazó una genealogía en que me hace descender nada menos que del rey D. Fruela; pero esa ascendencia, amañada y fantástica, es tan falsa como la de muchos conquistadores y pobladores, á quienes complacían especialistas como Peña y otros, porque esos trabajos se pagaban y aún se pagan espléndidamente.

Queja justificada

Dice «Diario de Tenerife»:

«A cada preso se le abona diariamente para su subsistencia la enorme suma de 50 céntimos de peseta. Todavía, si esa cantidad que recibe cada preso se englobara para confeccionar un rancho común, acaso podría bastar, pero no sucede así sino que con esa media peseta tiene cada, cual que arreglárselas para vivir, y nosotros queremos que se nos diga qué es lo que en las 24 horas del día puede comer un hombre con media peseta.

A la Diputación provincial, al Cabildo, al Ayuntamiento, á quien corresponda, acudimos para que esa crueldad no continúe. Y si no se nos atiende, tendremos que apelar á la caridad pública, para que ayude á sostener á aquellos desgraciados.»

Los exploradores

En Madrid han repercutido cierta tirantez de relaciones entre los Comités de los exploradores de Santa Cruz de Tenerife y el de Las Palmas.

Aparte de motivos que por su peque-

ñez no merecen mencionarse, esas diferencias han surgido por la pretensión de la antigüedad de fundación, el titularse Comité Provincial y el ejercer autoridad.

Es doloroso que por cosas de esa índole, provoquen los organismos directivos de los jóvenes exploradores, rencillas que vendrán á entivar el fraternal afecto creado entre los exploradores.

Ninguna razón había para provocar esta rencilla, y es de desear que todo quede satisfactoriamente resuelto.

El comité central estudia este asunto enojoso, y á alguno de sus miembros le hemos oído lamentarse de que se provoquen estos dispendios que no están acordes con la dogma del explorador.

Las casas baratas

Dicen que el infierno está lleno de buenas intenciones.

En España no faltan, por lo regular, leyes, reglamentos y demás para todo lo que es útil en cualquier parte. Lo que suele faltar siempre, es decisión y energía para realizar lo que se plantea.

Importantísima y bien orientada es la ley de casas baratas, y aunque algo se haya hecho, no ha sido lo bastante para que comience á surtir sus efectos.

Continuamente se está hablando de las subsistencias, que con razón preocupan; pero es preciso convenir en que la habitación no deja de ser un elemento importante que ayuda á la subsistencia. Pues entre vivir una familia amontonada en un tugurio insalubre á estar en habitación sana, con sol y aire, hay la diferencia de que se desarrollen ó no las enfermedades en sus individuos y la de que los pequeños crezcan raquíticos ó fuertes, preparando una generación enclenque ó robusta.

Al alza de las subsistencias, que llega hasta á la vergüenza de que los artículos de primera necesidad estén en Madrid más caros que en París, hay que añadir que la habitación es cada día más cara.

Se construye mucho; pero se construye para potentados, habitaciones de lujo que las clases modestas no pueden sufragar, y apenas si se hacen casas para gente obrera.

La ley de Casas baratas fué aprovechada desde el primer momento, aparte de por algunas entidades prácticas, por más de cuatro colecciones de caballeros vivedores que sin capital intención crean entidades á la sombra de la subvención que esperaran y del préstamo con garantía ajena que soñaron.

Como sus fines no eran otros que los de crear pingües sueldos, no pudo el negocio dar el resultado apetecido, y los que de buena fé acudieron con su dinero á cubrir las obligaciones, se desengañaron

pronto de que les llamaron para compar-

Así se desacreditó el sistema apenas nacido, como aquí se desacredita todo lo bueno: por la pereza de unos y la mala fé de otros.

Al propio tiempo, la parsimonia con que funcionan en España todos los organismos oficiales, también concurre á malograr los pensamientos más felices.

Decía la ley que el Banco Hipotecario y las Cajas de Ahorros harían prestamos; pero no los hacen, porque no salen de la rutina y repulsan toda novedad, y porque para conseguir algo de donde quiera, se precisan influencias, más que razón.

La emisión de obligaciones con garantía de que el Estado pague el interés señalado de cinco por ciento, no puede realizarse porque el Instituto de Reformas Sociales no ha emitido aún su dictamen.

Lo que es necesario, es un arranque de quien pueda y deba, que facilite la aplicación eficaz de la ley para que abunden las viviendas cómodas y baratas, porque lo menos que podemos pedir es el derecho á vivir.

Julio M. Pérez.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Miotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Miotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1906), por Luis Miotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Buitrago de Lugo.—Precio, dos pesetas.

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el indio: Prologo.—Introducción.—El hechicero Toré.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectos misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Real Academia Española (Felipe IV, de 2) nueve á trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 108), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos de once á trece.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se en-

uentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las cinco y cuarto, El nido ajeno y Los mahechores del bien. A las diez, Señora ama y La verdad.

ZARZUELA.—A las seis y á las diez, Don Jdan Tenorio.

AFOLLO.—A las seis, La sombra del molino El nido del principal. A las diez y cuarto, Las castañuelas. A las once y media, El nido del principal.

PRIOE.—A las seis, El rey que robó. A las diez, La Czarina, El tambor de granaderos y Los cadetes de la reina.

COMICO.—A las seis, El tío de Alcalá y La real gana. A las diez y cuarto, Los campesinos, El tío de Alcalá y La real gana.

VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcial, 6.—A las seis y media, La prima de Bibiano. A las diez y media, El templo de Cupido.

CERVANTES.—A las seis y media, Lluvia de hijos. A las diez, El enemigo de las mujeres.

NOVEDADES.—A las seis, La tragedia de Pierrot. A las siete y cuarto, El último juguete. A las nueve y cuarto, Los matarifes. A las diez y cuarto, La declaración de guerra A las once y tres cuartos, La Famosa.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'90.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Rows include: 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, Fin corriente (71 85), Idem próximo (90 00), AL CONTADO, Serie F de 50.000 ptas. nomls. (71 75), etc.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Dirección y telefonía: Teléfono núm. 302 MERCURIO del grupo de Palamós.

CARTAGENA.—Antonio Vich, Murala, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Murala. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depositorio de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C.ª JERÉZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIÁN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 á 15 pesetas.

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

VERDADERO PEPTONATO de BROMO BROMONE ROBIN La primera combinación á base de Peptona, formando un producto ESTABLE y CLARAMENTE DEFINIDO.

BIOTÓNICO En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Amorexia, Histerismo, Amnesia, Agejamiento, Lintamiento y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribáse siempre.

TRAJES Á PLAZOS PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. Sastrería nacional, Fuencarral, 70 Entrad.: Santa Brígida, 2

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Lesorhelas Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE — MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO GUILLERMO TRONIGER & C.ª -BALMES, 7-BARCELONA

EL RACIMO DE ORO (RESTAURANT) SAN MARGOS, 26- TELÉFONO, 2.939 Servicio á la carta.—Plato del día. Se sirve á domicilio.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

JUAN AUNON Espectero de S. M. el Rey, A.A. (R.R.) FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares.

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS — — — — — AUTOPIANOS — — — — — MÚSICA MECANICA Ventas al contado y plazos,